

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SESENTA Y NUEVE (69-2021) convocada a las 5:30 p.m., del día martes 23 de Noviembre del 2021, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside Giselle Chavarría Cruz.**

REGIDORES PROPIETARIOS: Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz,

REGIDORES SUPLENTE: Heidy Ordóñez Jiménez, Luis Enoc Barrantes Cubero, María Ester Carranza Gutiérrez,

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo.

SÍNDICO SUPLENTE: Jessica Francini Villalobos Picón, Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Austin Sibaja Pérez.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

ASISTENCIA DE ALCALDIA: La Señora Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez.

ASISTENTES POR INVITACIÓN:

✓ Lic. Alonso González Coordinador de Proveeduría, Arq. Jeanine Atencio Directora Urbano Rural (Ambos asisten por video llamada).

✓ Ing. Roy López y Tec. Raymond Chevez de Tecnologías de la Información (Están de forma presencial)

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día.

ARTÍCULO IV:

Revisión y Aprobación de Acta Extraordinaria 66-2021 y Acta Ordinaria N°67-2021.

ARTÍCULO V:

Audiencias:

1. Señor Alonso González, expondrá sobre estatus de final de año de los proyectos 2020 y 2021, conforme a acuerdo N°13-62-2021.

2. Ing. Roy López de Tecnologías de Información, expondrá sobre el Marco Normativo de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información que sustituyen las Normas Técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CODFOE) (Consecutivo N°SEC-CON-2021#1590)

ARTICULO VI

Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia Municipal

1. Ternas de Juntas de Educación y Juntas Administrativa:

1.2 Escuela Adolfo Berger Faerron, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1583 Colegio José María Gutiérrez de Guayabo de Bagaces, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1593.

1.2 Colegio José María Gutiérrez de Guayabo de Bagaces, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1593

1.3 Escuela de Río Naranjo, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1597.

2. Convocatoria a Sesión Extraordinaria con el Viceministro de Seguridad, el 03 de diciembre a las 1:00 pm.

ARTICULO VII

Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VIII

Informes de la Alcaldía y Consultas a la Alcaldía.

ARTICULO IX

Asuntos Varios.

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

Señora Presidente: Agradece por la sesión.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señora Presidente: Están presentes todos los regidores, sin embargo el Regidor Propietario Maikel Vargas Ulate y su Regidora Suplente hacen ingreso a la Sala de sesiones a las 5:37 pm, y a partir de este momento queda en propiedad, él llega en el tiempo reglamentario de 15 minutos, estipulado en el Art.38 Del Código Municipal.

Están ausentes definitivamente el Síndico Suplente Josué Soto García, la Regidora Suplente Estefanía Jiménez Ocampo y Regidor Austin Sibaja Pérez.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora Presidente: Lee el orden del día y los somete a votación.

No vota este acuerdo el Regidor Maikel Vargas por que no ha llegado al recinto.

Quedando la aprobación del orden del día 5 votos positivos, de los regidores, Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°01-69-2021). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

ARTÍCULO IV. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°66-2021 Y ORDINARIA 67-2021.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N°66-2021, DEL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Señora Presidente: Somete aprobación del acta N°66-2021 y al no haber comentarios, somete a votación aprobar el acta extraordinaria N°66-2021.

No vota esta acta el Regidor Maikel Vargas porque aún no ha llegado al recinto. Quedando la aprobación de la misma 5 votos positivos, de los regidores, Hannia Molina Chávez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri y Giselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°02-69-2021). ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

La Señora Presidente informa que el acta N°69-2021, del viernes 19 de noviembre, está en elaboración, ya que la misma fue muy extensa.

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°67-2021, DEL MARTES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

1
2 **Señora Presidente:** Algún comentario sobre el acta N°67-2021. Al no haber
3 comentarios somete votación. El Regidor Maikel Vargas Ulate, ingresa a la sala de
4 sesiones. Quedando la aprobación del orden del día 5 votos positivos, de los regidores
5 Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri,
6 Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°03-69-2021).**

7 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **ARTÍCULO V. AUDIENCIAS:**

9 **INCISO 1. SEÑOR ALONSO GONZÁLEZ, EXPONDRÁ SOBRE ESTATUS DE**
10 **FINAL DE AÑO DE LOS PROYECTOS 2020 Y 2021, CONFORME A**
11 **ACUERDO N°13-62-2021.**

12 **Señora Presidente:** El compañero Raymond Chevez nos está ayudando con el enlace
13 para Jeanine Atencio y Alonso González. Adelante Raymond con el enlace.

14 **Señor Alonso González (Coordinador Presupuesto de la Municipalidad de**
15 **Bagaces):** Yo les puedo comentar sobre el Departamento de Proveduría, importante
16 aclarar y comentarles que hace unos días tuvimos una video conferencia donde
17 hablamos del tema de las letras, donde se avanzaron puntos importantes y a la postre
18 este era un requisito del mismo Gobierno Local para poder sacar el procedimiento, de
19 ahí Jeanine y yo coordinamos y ya estamos para el día de mañana o pasado mañana,
20 estamos entre estos dos días, porque tengo una situación especial que tiene que ver con
21 la licitación abreviada de los residuos sólidos para el período 2022, esta es una licitación
22 abreviada de más de ciento veinte millones y hay que darle prioridad, entonces esto
23 llevó a hacer un ajuste al cronograma, que para el día de mañana, máximo pasado
24 mañana tengo con factor de riesgo sacar el tema de las letras con unos ajustes que
25 salieron de la video conferencia anterior, eso en el tema de las letras, creo que no va a
26 haber problemas, va a ser una licitación abreviada de máximo 5 días para la recepción
27 de ofertas y el doble para el plazo máximo de adjudicación, obviamente no voy a dar
28 los 5 días, voy a dar un factor de entre 3 a 4 días y va a quedar adjudicada tal cual lo
29 dije en su momento ante ustedes, señores y señoras del Concejo. El tema de la compra
30 de materiales el cual vimos a través de una video conferencia con los señores síndicos
31 del Concejo y con Giselle, en donde definimos el orden de estas prioridades.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Comentarles ya tuvimos el primer lote de una contratación directa, en donde por el volumen de los tantos proyectos de materiales constructivos definimos que lo mejor era hacer dos lotes, en donde el primer lote por casi dieciocho millones de colones ya Jeanine revisó la oferta y me paso el informe técnico y están bastante avanzadas, esto tiene que quedar listo para este viernes, ¡y va a quedar listo!

El segundo lote con el que finiquitamos todo el paquete de compra de materiales constructivos de partidas específicas, tuvimos apertura el día de hoy a las 9:00 am, llegó una sola oferta de Depósito de Madera El Único de Bagaces, esto ya está en poder a Jeanine quien va a ser su proceso de análisis respectivo y yo el mío en paralelo, este debería salir como máximo el día 2 de diciembre, que también va a salir.

De los demás proyectos del Concejo Municipal ahorita Jeanine va a repasar todo lo que he dicho desde la parte de ella.

En el tema de los Implementos Deportivos de Guayabo y el tema de los Equipamiento de la Cocina Comunal de Guayabo, en este proceso nos está apoyando mucho don Bernal, ese proceso máximo lo vamos a sacar a principios de la otra semana, y reitero va a salir, porque por la cuantía es una contratación directa.

Importante destacarles el factor tiempo es un riesgo enorme, pero obviamente vamos a esforzarnos para que los procesos del Concejo salgan.

Sepan que tienen todo el compromiso de nosotros y de los demás compañeros que están por ahí por ejemplo Jessica, aunque estamos full de trabajo estamos asumiendo el compromiso, por ejemplo ahorita estoy en teletrabajo por la elevada cantidad de trabajo que tengo.

Síndica Marjorie Rodríguez: Agradecerles todo el trabajo realizado, sin embargo es importante aclarar las fechas que hablamos en la reunión de los proyectos, porque aunque nosotros lo sabemos es bueno que la población lo conozca, ya que el pueblo está muy interesado en todos los proyectos que se van a realizar, están a la expectativa de estos proyectos y supuestamente iban a estar para este año.

Es importante aclarar la fecha de la ejecución de los proyectos para estar en paz y tranquilidad.

Síndico Javier Chaverri: Es importante lo de las fechas, porque también me están preguntando cuando vamos a tener los rótulos en cada distrito, entonces sería bueno que expliquen y la población se entere para ya tener una seguridad.

Señora Jeanine Atencio (Directora, Dirección Urbano – Rural, Municipalidad de Bagaces): Saluda a los presentes. La idea era que los materiales de las partidas específicas estuvieran saliendo para el mes de diciembre, por temas de ser un mes festivo de cierres ya sea de la Municipalidad u otras instituciones y del proceso de cancelación, hablamos con cada uno de los encargados de las Asociaciones a ver si no había ningún inconveniente que este material se quedará guardado este año, para entregar en la primera semana de enero, que sería la semana del 03 al 07 de enero. Quedamos en coordinación de que sí, lo ideal era que se entregará para la primera semana de enero, se hizo el proceso para que cada uno estuviera en coordinación, también se hizo este proceso en la parte de evaluación, por una alza en los materiales que se ha dado en estos últimos días y tuvimos que rebajar en algunos, un saco de cemento, y fue en Salitral si no me equivoco, tuvieron que rebajar trecientos mil colones. Sí se coordinó con cada una de las Asociaciones que se tenía que rebajar para que todos estuviéramos en una misma sintonía, para que cuando se entreguen los materiales ya sepan ellos que tienen que buscar por fondos de otro lado, ahí como pueden ver en el cuadro, están cada uno de los estatus:

Nombre del Proyecto	Monto del Proyecto	Modalidad - Fecha	Estado
Enmallado del campo ferial Pijije	₡5.980.000	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
Mejoras a los camerinos de la plaza de Agua Caliente, distrito de Bagaces	₡3.200.000	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
Segunda etapa de la cocina comunal de Salitral de Bagaces	₡1.600.000	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
Mejoramiento de la cancha en Montenegro de Bagaces: Iluminación, Demarcación y Pintura	₡2.500.000	Presentado a Presupuesto 25-10-2021 Compra de Materiales	Análisis de Oferta

2	Mejoras a la infraestructura de las Escuelas de Barrio Los Ángeles, Santa Cecilia y San Pedro y acondicionamiento de lote para establecer Parque de Recreación, Distrito Mogote	₡701.080,61	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
10	Instalación de estructura, paisajismo, acabados del parque y salón comunal de Río Naranjo de Bagaces	₡1.947.735,65	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales - Jornales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
16	Compra de materiales para la instalación del techo de la entrada principal de la Escuela Río Chiquito	₡493.387,64	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
20	Mejora en construir una tapia en el perímetro (sur - oeste), del cementerio de Río Chiquito, Río Naranjo, Distrito 04, Bagaces.	₡783.050,00	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
24	Culminación de la construcción de los tanques para hidrantes en Río Naranjo	₡3.100.000,00	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
26	Mejoras a la Asada de Río Chiquito, Distrito Río Naranjo	₡766.593,00	Presentado a Presupuesto 07-09-2021 Compra de Materiales	Fase Final de Evaluación para Adjudicación
28	Proyecto equipamiento de cocina comunal en la comunidad de Guayabo, distrito Mogote	₡2.400.000,00	Presentado a Presupuesto 24-09-2021 Compra de Materiales	Búsqueda de códigos en SICOP

Compra de implementos deportivos Guayabo	€97.220,00	Presentado a Presupuesto 24-09-2021 Compra de Materiales	A la espera de confirmación de códigos SICOP
Gimnasio Distrito Fortuna	€8.328.537,46	SE REQUIERE PROPUESTA DE DISEÑO	
Construcción de Gimnasio, Distrito Fortuna	€3.096.990,00	SE REQUIERE PROPUESTA DE DISEÑO	
Mejoras del parque infantil	€2.330.369,04	SE REQUIERE PROPUESTA DE DISEÑO	
Rosita Aragón, Distrito Bagaces			
Remodelación del parque infantil Rosita Aragón en la Comunidad de Bagaces, Distrito Bagaces	€9.692.288,00	SE REQUIERE PROPUESTA DE DISEÑO	
I Etapa de remodelación, con base en la ley 7600, escuela Santa Fe, Distrito Fortuna	€779.992,61	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
Mejoras de la Escuela Fausto Guzmán Calvo distrito Fortuna	€1.161.920,32	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
50% Remodelación de la cocina de la Iglesia Católica San Bernardo, Distrito Fortuna	€2.720.441,00	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
III etapa de construcción cocina parroquial Miravalles Santo Cristo de Esquipulas, Distrito de Fortuna	€895.333,75	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta

II Etapa de la cocina parroquial, Distrito de Fortuna	€2.455.985,00	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
TOTAL PARTIDAS ESPECÍFICAS		€62.092.345,38	
Nombre del Proyecto	Monto del Proyecto	Estado del Proyecto	Responsable
Ley 9156 – 2021			
Fumigación y Reparación Casa de la Cultura	€5.000.000	Presentado a Presupuesto 11-11-2021	Jessica Pérez
Reactivación Económica (Rótulos)	€7.333.353	SE DEBERA DE PRESUPUESTAR EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO 2022	Jeanine Atencio
Boulevard Turístico Fortuna	€25.000.000	SE REQUIERE PROPUESTA DE DISEÑO	
TOTAL CAJA UNICA LEY 9156		€18.666.676,50	

Nombre del Proyecto	Monto del Proyecto	Estado del Proyecto	Responsable
COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN			
Acondicionamiento Oficina CCPJ	€13.369.011,46	SE DEBERA DE PRESUPUESTAR EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO 2022	Jeanine Atencio
TOTAL		€13.369.011,46	

Nombre del Proyecto	Estado del Proyecto	Monto del Proyecto
Adquisición de GPS / Control de Combustible	Presentado a Presupuesto 11-11-2021	€2.650.000,00
Mantenimiento de Edificios Municipales y Adecuación de Comedor	Presentado a Presupuesto 05-10-2021	€819.500,00
Mantenimiento de Edificios Municipales y Adecuación de Comedor (REJAS)	Presentado a Presupuesto 12-11-2021	€1.250.000,00
Mantenimiento de Edificios Municipales y Adecuación de Comedor (VIDRIOS)	Presentado a Presupuesto 12-11-2021	€1.147.858,96
Servicios de Ingeniería Estudio D2 Catarata Llanos del Cortés	Presentado a Presupuesto 28-06-2021	€1.100.000,00
Tanques de Almacenamiento de Agua	Presentado a Presupuesto 03-11-2021 Compra de Materiales	Análisis de Oferta

Adquisición de aires acondicionados y acondicionamiento de edificios	SE DEBERA DE PRESUPUESTAR EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO 2022	€2.147.000,00
Reactivación Turística (LETRAS)	Presentado a Presupuesto 31-08-2021	€17.882.382,60

Hablando con Doña Marjorie, me preguntaba cuáles eran los proyectos para los cuales requerían información, ahí pueden ver los que están en color anaranjado son los de Fortuna que en su momento requieren una propuesta de diseño, se habla del Gimnasio Distrito Fortuna, Construcción de Gimnasio, Distrito Fortuna Mejoras del Parque Infantil Rosita Aragón del Distrito Bagaces. En este del Rosita Aragón tenemos dos partidas que estamos a la espera de la propuesta de la Embajada de Estados Unidos y queremos tener esta dos partidas en caso de que sea la contratación de la mano de obra, porque la Embajada, (tal vez doña Eva nos amplía en este tema) da los materiales y no la mano de obra, entonces nosotros tenemos que tener una partida reservada porque estamos a la espera del diseño, porque ellos tiene todo un profesional responsable que está haciendo toda la logística para presentarnos toda la propuesta en el Parque Rosita Aragón. Si seguimos bajando después de Rosita Aragón podemos ver que ahí ya se encuentran las de Fortuna, y salió en este lote que recibimos el día de hoy, como pueden ver la remodelación de la Iglesia de Santa Fe está en análisis de oferta y de ahí continuamos con la de Cuipilapa que es la que habíamos dicho que se requería hacer un cambio de destino porque el tema no está orientado a la obra, pero ahí continuamos con todo hasta la última que es la segunda etapa de la Cocina Parroquial del Distrito de Fortuna

I Etapa de remodelación, con base en la ley 7800, escuela Santa Fe, Distrito Fortuna	€779.992,61	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
Mejoras de la Escuela Fausto Guzmán Calvo distrito Fortuna	€1.161.920,32	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
50% Remodelación de la cocina de la Iglesia Católica San Bernardo, Distrito Fortuna	€2.720.441,00	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta
III etapa de construcción cocina parroquial Miravalles Santo Cristo de Esquipulas, Distrito de Fortuna	€895.333,75	Presentado a Presupuesto 01-10-2021 Compra de Materiales Jornales	Análisis de Oferta

En todas estas estamos en análisis de recepción de ofertas. Podemos ver los proyectos de la Ley 9156, ahí tenemos también otro proyecto de Fortuna, para cual estamos a la espera de que sea depositado, dependiendo de que se quiera hacer con el boulevard.

Ley 9156 – 2021			
Fumigación y Reparación Casa de la Cultura	€5.000.000	Presentado a Presupuesto 11-11-2021	Jessica Pérez
Reactivación Económica (Rótulos)	€7.333.353	SE DEBERA DE PRESUPUESTAR EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO 2022	Jeanine Atencio
Boulevard Turístico Fortuna	€25.000.000	SE REQUIERE PROPUESTA DE DISEÑO	
TOTAL CAJA UNICA LEY 9156		€18.666.676,50	

Ya lo que es la licitación para la reparación de la Casa de La Cultura está en trámite, está en Presupuesto y ahí depende del cronograma del compañero.

Con lo de la reactivación económica ahí les envié una respuesta a un acuerdo, no recuerdo el número de consecutivo, pero ahí tienen como una proforma. Este proyecto quedó para el primer extraordinario del 2022. La idea es meterlo, dejarlo listo, ya se tienen las cotizaciones, pero no nos alcanzó el tiempo.

Si seguimos bajando el acondicionamiento de la persona Joven se nos fue para el siguiente año, este proyecto es llave en mano y la idea es que salga a inicios del próximo año en el extraordinario

Nombre del Proyecto	Monto del Proyecto	Estado del Proyecto	Responsable
COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN			
Acondicionamiento Oficina CCPJ	€13.369.011,46	SE DEBERA DE PRESUPUESTAR EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO 2022	Jeanine Atencio
TOTAL		€13.369.011,46	

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Si seguimos bajando tenemos los proyectos de la Administración, Adquisición de GPS / Control de Combustible, Mantenimiento de Edificios Municipales y Adecuación de Comedor (REJAS), Mantenimiento de Edificios Municipales y Adecuación de Comedor (VIDRIOS), Servicios de Ingeniería Estudio D2 Catarata Llanos del Cortés, Tanques de Almacenamiento de Agua, Adquisición de aires acondicionados y Acondicionamiento de Edificios, todos estos proyectos están en proveeduría. También está en proveeduría el proyecto de la Reactivación Turística (LETRAS). Ahí ya los tienen ahí para que los analicen.

Síndica Marjorie Rodríguez: ¿Cuál es el paso que tienen los proyectos en análisis de oferta y en fase final para evaluación?

Señora Jeanine Atencio: Fase final de evaluación es este primer lote, se recibió semana pasada, entonces ya recibimos las ofertas, ya hice el análisis técnico y ahí fue donde mencione que en algunas ocasiones nos pasamos por una cantidad, entonces ese análisis técnico significa saber que el monto de las partidas específicas nos está dando con el monto presupuestado de cada una de ellas, entonces ese análisis técnico ya se lo pasé a Alonso, quedaría nada más el proceso de adjudicación.

El otro que dice análisis de oferta es que la oferta nos llegó el día de hoy a las 9:00 am, fue la apertura del segundo lote.

Señor Presidente: Entonces, quiere decir que las que están en análisis de oferta están un poco más atrás que las que ya fueron revisadas, ¿es así?

Señora Jeanine Atencio: ¡Es así!, Como una semana de diferencia diría yo. Porque yo estaría entregando el análisis técnico entre mañana y pasado mañana, lo más seguro.

Más bien la adjudicación, Alonso, no sé si me equivoco, ¿Podrían ser las dos al mismo tiempo? O ¿Cómo funciona esto?

La idea es que todas se entreguen del 03 al 07, lo del lote era para hacerlo en dos procesos, para que se entreguen para la primera semana de enero.

Reg. José Alfredo Jiménez: Ese proyecto “Reactivación Turísticas Letras”, son los rótulos que se van a colocar a la entrada de cada uno de los distritos.

Señora Jeanine Atencio: No José, esos son los que están en la cuarta hoja o en la parte que dice “Ley 91156”, de estos ¢7.333.353. Esto está en el presupuesto del 2022

1

2 **Señora Presidente:** Y lo que dice reactivación turística, son las letras.

3

Señora Jeanine Atencio: Sí.

4

Señora Presidente: Ahora que Alonso menciono que habían unos no adjudicados en proceso de adjudicación final a un único proveedor, son todos estos que dicen fase final, ósea a este proveedor se le adjudicaron 9 compras de materiales, ¿es cierto esto?

7

Señora Jeanine Atencio: Sí bueno ahorita están en proceso.

8

Señor Alonso González: Efectivamente lo más grande era la compra de materiales de dichas partidas específicas, son muchísimas líneas. Hay una curiosidad que pasó para estos lotes, se invitaron a 3 oferentes para cada uno de uno de los procesos para el proceso 58 y el 59. Para el proceso 58 solamente nos llegó una oferta, para el 59, el que abrimos el día de hoy, llegó una sola oferta. Cuando llega una sola oferta no quiere decir que todo se le vaya adjudicar a la persona, hay que hacer la previsión legal y técnica para saber si esa oferta cumple o no con lo dispuesto en la figura del cartel y la misma normativa, lo normal es que sí cumpla, Dios quiera así sea.

16

Ese donde ya Jeanine ya presentó el estudio técnico es del bloque N°1 y para ese bloque tengo programado que para el día viernes de esta semana, este la adjudicación lista. Y el que salió el día de hoy, yo espero Dios mediante, entre mañana y pasado, mañana va a terminar el proceso del análisis técnico y ella me lo remite a mí, porque si algo no cumple técnicamente yo no lo puedo adjudicar, aun cuando pasé todo los otros filtros legales. Si efectivamente logramos esto al jueves, voy a hacer todo lo posible para sacar estos procesos de adjudicación el viernes. Reitero en los carteles está claramente definido que para los dos lotes el oferente tiene que hacer la entrega, en los sitios definidos en el cartel, que fueron ya coordinados por Jeanine y Jéssica, con los compañeros de los Consejos de Distrito y las Asociaciones, así se dejó en el cartel.

26

Lo otro es que estamos coordinando que la entrega se haga en la semana del 03 al 7 de enero, no hay problema con ello, porque está documentado en los carteles y hablado con los proveedores. El tema que sería conviene indicar es el factor del plazo de las letras, sería bueno Jeanine que lo vuelvas a tocar para que los compañeros del Concejo y los de la comunidad tenga esa claridad, ya que si bien es cierto que va a quedar adjudicado el tema de las letras para cada distrito, eso no quiere decir que si lo adjudicamos en diciembre, a finales de diciembre va a estar.

32

1

2 Hay muchos procesos y estamos haciendo todo lo posible para cumplir con todos los
3 objetivos de cada uno de ellos.

4 **Señor Presidente:** Otra pregunta respecto a las letras, ¿Van con luces o sin luces?

5 **Señora Jeanine Atencio:** Al final van con luces y lo que solicitó en el cartel es que se
6 coloquen tres lámparas adicionales a cada rotulo, dos a los costados y uno en el centro.
7 Como el rotulo de las letras es bastante amplió para que la luz lo pueda abarcar desde
8 diferentes puntos lo que si estoy poniendo es que tiene que ser una lámpara LED para
9 prever el tema de las instalaciones eléctricas, en caso de que no haya tendido eléctrico
10 en los sitios donde se coloque y para evitar lo que decía el compañero Bernal se están
11 colocando ajenas al rotulo y a la estructura, para que posteriormente si lleva algún
12 cambio no la afecte.

13 **Señora Presidente:** Dijiste LED, ¿Es solar?

14 **Señora Jeanine Atencio:** ¡Sí, es solar!, Perdón me equivoqué. En el cartel va y la idea
15 es que antes de la compra el proveedor nos la enseñe y ver la capacidad que tiene, para
16 ver cuanta iluminación puede generar y hacer unas pruebas técnicas antes de la
17 instalación.

18 **Señora Alcaldesa Eva Vásquez:** Puedes aclarar a los compañeros el tema de las letras,
19 los dibujos y la dimensión de cada ave, para que guarde proporcionalidad con el rotulo.

20 **Señora Jeanine Atencio:** Aclaremos en el cartel que las dimensiones tenían que rondar
21 desde los treinta centímetros hasta el metro veinte centímetros, para guardar su
22 proporcionalidad, que según la geometría y dimensiones de cada uno de los animales
23 se vea adecuado, cada animal tiene su dimensión, la idea es antes de su elaboración
24 corroborar que el animal que estemos haciendo en cada letra tenga un tamaño adecuado.

25 **Señora Presidente:** Algo que me preocupa y que venido conversando en las reuniones
26 para ver estos temas ha sido que habíamos llegado a un acuerdo de que no todo se iba a
27 poder realizar este año, pero que sí había un compromiso en cuanto a los proyectos que
28 no se iban a adjudicar, pues iban a quedar listos y el avance se iba a dar para que
29 inmediatamente tengamos el primer presupuesto extraordinario en el año 2022, ya nada
30 más es de adjudicarlo e iniciar el proceso en la oficina de Alonso, eso era lo que se
31 había acordado.

32

1

2 Veo que por acá dice: “Gimnasio del Distrito de Fortuna, se requiere propuesta de
3 diseño, Construcción de Gimnasio Distrito de Fortuna, se requiere propuesta de diseño,
4 Mejoras del Parque Infantil Rosita Aragón, requiere propuesta de diseño, Remodelación
5 del Parque Rosita Aragón, requiere propuesta de diseño”, Boulevard Turístico Fortuna,
6 requiere propuesta de diseño. Reactivación Económica se deberá presupuestar, me
7 imagino que de esto ya tienen el diseño.

8 **Señora Jeanine Atencio:** Esto es mediante la contratación de un servicio, ya tenemos
9 las dimensiones, la proforma, la único que faltaría es el diseño del rotulo, pero eso es
10 parte de la contratación.

11 **Señora Presidente:** Cuando se refiere a propuesta de diseño, ¿en manos de quién está
12 esa propuesta de diseño?

13 **Señora Jeanine Atencio:** Yo por ejemplo voy a dar el caso de Río Naranjo, cuando
14 nosotros ejecutamos el parque de Río Naranjo, la Asociación dio todo el diseño, hasta
15 teníamos unos “Renders”, estos son como unas fotografías o vistas de como pensaba
16 quedar, ellos ya tenían el desglose del presupuesto, para mí fue muy sencillo agarrar el
17 material que ellos tenían y darle el proceso administrativo en la municipalidad, entonces
18 esto es algo que realmente a mí también me preocupa, porque nosotros no tenemos ni
19 las herramientas gráficas para hacer las propuestas de diseño, entonces creo que está
20 parte la va a hacer la Asociación a como lo hicimos con la parte de Río Naranjo o se
21 tendrá que contratar a una persona.

22 **Señora Presidente:** Entonces desde la Administración Municipal no es posible recibir
23 la propuesta de diseño

24 **Señora Jeanine Atencio:** En mí caso no me puedo comprometer, porque realizar un
25 diseño si demanda mucho, mucho tiempo y debería estar como en eso y lastimosamente
26 yo no puedo estar en todo esto, me encantaría, no les voy a decir que no, porque es lo
27 que estudié, pero estamos con el tema de un sistema, con la elaboración del PEM,
28 estamos con un montón de procesos y hay que darle continuidad a todo esto, porque este
29 es el inicio apenas del proceso, ya después viene la parte de la ejecución, la entrega, el
30 seguimiento, y toda la parte de fiscalización, entonces por esa parte yo sí requiero
31 ayuda, para ver si entre todos podemos sacar estas propuestas de diseño y poderlas
32 ejecutar.

1

2 **Reg. Maikel Vargas:** El otro día sostuvimos una reunión con doña Eva, Jeanine y doña
3 Marjorie y estuvimos hablando de esta problemática que tenemos en los Consejos de
4 Distrito y en la Municipalidad y es el hecho de que no tenemos ese
5 Gestor de Proyectos. Este es un tema bastante complejo y que a veces las Asociaciones
6 de Desarrollo y los Consejos de Distrito logran sacar adelante y que muchas otras veces
7 vienen atrasar muchísimo estos proyectos, para que regresen acá a la administración y
8 puedan llevar esos pasos que señala Jeanine y el compañero Alonso, y a mí me
9 preocupa, sé que las comunidades están tratando con algunos especialistas de generar
10 estos proyectos, pero sí creo que tenemos que mejorar y avanzar en esta línea e ir
11 buscando como que este no sea un tema que llegue por medio de la buena voluntad de
12 los profesionales y yo sí creo que es urgente realmente; además de que cuando
13 mencionaban un Gestor de Proyectos podemos ver que los esfuerzos que están
14 generando Jeanine y Alonso no alcanzan los tiempos, los profesionales, para ir sacando
15 todos proyectos y se refleja en que muchos de ellos quedaron para el presupuesto 2022.
16 Es un tema urgente el cual debe de tramitarse y nos corresponde a nosotros entrarle a
17 esto, a pesar de lo limitado que estamos de presupuesto, para que estos temas no se
18 estén dando de esta manera tan lamentable tenemos que echar mano cuanto antes de este
19 tema y Jeanine es testigo de esto, incluso en aquella reunión doña Eva manifestó su
20 preocupación, muchos proyectos están ahí en el aire esperando reuniones con Consejos
21 de Distrito y Asociaciones de Desarrollo esperando que los profesionales en sus ratos
22 libres, en su espacio o buena fe puedan llegar e ir avanzando con estos proyectos a
23 forma a honoren, este es el tema y debemos entrarle a esto.

24 **Señor Alonso González:** Con la intervención de don Maikel eso es la piedra angular y
25 ahorita no la tenemos en esta construcción o cualquier cosa que vallamos a hacer, como
26 decía Jeanine ahorita y esto es bueno recalcarlo con la mayor responsabilidad, nosotros
27 con el mayor de los gustos asumimos la responsabilidad, por lo cual a nosotros se nos
28 devenga un salario y somos orgullosos de esas labores; no obstante hay que ser claro la
29 institución tiene debilidades puntuales y una de ellas está en la línea de “Planificación”
30 y en la línea de “Proyectos” , por más que Jeanine tenga una vocación o lineamiento a
31 dar una milla extra no da abasto y es notable, ahora que pasa con esto, se los traigo a
32 colación por el tema de planificar.

1

2 Aquí el tema es que tengo que generar valor, porque soy parte del proceso
3 presupuestario. Cuando usted hace un presupuesto se tiene que conllevar todo un
4 programa de actividades de una manera responsable, aunque usted dure más pero tiene
5 que hacerlo por responsabilidad, porque eso le va a generar una ejecución del proyecto
6 a futuro, ejemplo:

7 *Si a Jeanine le dicen mire ayúdeme con la construcción de un salón multiusos y ella*
8 *aceptará hacerlo, ella tiene que ir a proveeduría, a la parte financiera, tiene que ver*
9 *tiempos, plazos.*

10 *Por ejemplo si a mí ahorita me dicen aquí tenemos una licitación pública, pero hoy*
11 *estamos 23 de noviembre, por qué no la trajo con propiedad y con elocuencia*
12 *anticipadamente.*

13 Esto entra en la línea que decía don Maikel y esto es un factor muy, muy importante
14 que la institución debe de corregir, creo que a la institución le urge más un Gestor de
15 Proyectos que hasta el Planificador o Planificadora, porque nosotros tenemos
16 Direcciones y otros compañeros que aunque no nos corresponda a veces nos toman en
17 cuenta para hacer proyectos y tenemos una Comisión de Cobros; no obstante, uno hace
18 esfuerzos que pueden converger para hacer un buen proceso de planeamiento, sin
19 embargo nosotros no tenemos la facultad profesional, por ejemplo para hacer un
20 proyecto de diseño, arquitectónico o algo por el estilo que es tan importante.

21 Hemos visto que hay dinero en instituciones públicas, pero no podemos presentar los
22 proyectos porque no somos profesionales (aunque queramos hacerlo), y ahí lo
23 entendemos. Eso ahí tienen que denotar las palabras de don Maikel, porque es el hueco
24 en la lancha, si eso no lo tapamos el agua se sigue metiendo a como la vamos sacando,
25 entonces es como remar, remar y no avanzar, entonces pasan estas situaciones, vean
26 inclusive el tema de lo que decía don José con asunto de los rótulos y el boulevard,
27 riesgos financieros, porque es plata de este año, pero también va a ser de tiempo, me
28 imaginó, son proyectos grandes. Soluciones, la institución ahorita con lo del Cobro
29 Externo podría haber algún tipo de rédito que tenga que reinvertir, recuerdan cuando
30 nosotros estuvimos acá hablamos del tema de reinvertir, pero no es que me paguen
31 mucho a mí, ese no es el punto, el punto es que le demos valor a la comunidad con base
32 a desarrollo de nuestras funcionalidades internas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Si ocupamos un Gestor de Proyectos y con eso podemos contratarlo el otro año, Dios mediante y que así sea, porque yo sé que el proyecto va bien.

Entonces si se pudiera contratar, decirlo y tomar la iniciativa en conjunto con doña Eva, si hay plata de este recurso y la comunidad ocupa un Gestor de Proyectos aunque sea contratarlo por servicios especiales durante varios meses o todo el año, no sé lo que alcance, pero todo esto ustedes deben de tenerlo en mente y en conocimiento claro.

Todos estamos buscando lo mejor para la comunidad, pero hay un sinfín de proyectos para los cuales estamos dando pasos muy lentos porque no tenemos la capacidad instalada, pero tiene que corregirse.

En un presupuesto y una modificación presupuestaría yo sigo creyendo que tiene que estar un plan o cronograma de los procesos de ejecución de lo que se está metiendo ahí, para qué por ejempló, este tipo de reuniones a pesar de ser tan importantes no sean tan necesarias, porque lo podemos publicar en la página web de la municipalidad, en donde se informe sobre las licitaciones realizadas, los plazos de ejecución, de contratación, y la fecha del proyecto en ejecución, lo que pasa es que este tema nos da miedo definirlo, hablarlo y se tiene que solucionar.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: En relación a estos temas después de ir viendo las debilidades y las fortalezas de la Municipalidad hemos ido mejorando en cuanto a todos los proyectos que tenemos en este momento, los compañeros si están bastante ocupados en estos meses de noviembre y diciembre. Sin embargo aunque se está mejorando la Gestión de Cobro y en el momento en que se generé más ingreso podemos ir pensando en otros proyectos de inversión para ir consolidando una parte del desarrollo municipal.

En este momento urge un Gestor de Proyectos, pero como no podemos crear una plaza en estos momentos porque no sabemos como vamos a salir con el cierre del año 2021, y urge también una persona que trabajé mapa catastral que sería el complemento de lo que estamos haciendo en cobros, es cómo vamos a inscribir absolutamente a todas las fincas de Bagaces para realizar un cobro real y justo para todas las personas, por lo tanto se tendría que contratar a un profesional por servicios especiales y definitivamente hay que hacerlo, porque hay muchos recursos en embajadas, en INDER, de muchísimas instituciones que no estamos aprovechando ya que hay que elaborar los proyectos.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

.....y aquí es difícil que alguien se dedique a realizar proyectos si está en su trabajo, para que lo vayamos pensando ya con el Concejo, sobre cómo ir viendo de dónde vamos asignar recursos para contratar dos profesionales, uno en Mapa Catastral y otro el Gestor de Proyectos, porque si logramos asignar recursos esto nos puede dar grandes ganancias, como tienen experiencia otras municipalidades, que por ejemplo logran proyectos para caminos de 1000 millones con el INDER.

Ahora varias municipalidades y nosotros estamos con la Embajada Americana y esto va a tener buenos resultados al final, ahora por eso era que Jeanine hablaba de los recursos para el Rosita Aragón y que era mejor dejarlos para el final, porque ellos lo que dan son materiales y hay que poner la contraparte de la municipalidad y si gastamos esta plata, después no tenemos para la mano de obra, entonces van a ser bien empleados estos recursos, ya que se está coordinando con la Embajada Americana.

Señora Presidente: ¿Cómo vamos con el proceso de contratación del abogado? ¿Cómo vamos con el proceso de compra de los micrófonos de los compañeros a los cuales no les funcionan?, me gustaría escuchar estos dos puntos para terminar la convocatoria.

Señor Alonso González: Con el tema Asesoría Jurídica Externa, yo envié un correo dirigido a la Secretaría y a la Alcaldía en donde ya el proceso gracias a Dios lo pueden ver en SICOP, el día de hoy logré terminar la fase de coordinación y firma del contrato con el señor don Luis Antonio Álvarez Chávez, quien es el adjudicatario del proceso, el señor contratista tiene una experiencia increíble, creo que van a tener una asesoría de primer nivel, tiene una preparación increíble a nivel de régimen municipal.

Tuvimos un pequeño atraso con respecto la agenda del mismo don Luis, ya no sólo estaba atento a firmarnos a nosotros por SICOP, ha estado un poco atareado, pero gracias a Dios hoy lo finiquitamos todo.

Yo le envié una evidencia a Nela, que tal vez se los puede compartir en el grupo del Concejo Municipal, donde se puede ver en el SICOP que a partir del día de mañana 24 de noviembre inicia la parte de ejecución del servicio contratado, aquí es importante recordarle al Concejo Municipal que se tiene que hacer un proceso de coordinación previamente con Don Luis y su despacho de abogado, porque por no podemos enviarle 10 ampos, sin saber por ejemplo el costo de esto, porque ahorita tenemos una contratación de 3 millones para un promedio de quinientos mil por mes.

1

2 Se tienen que coordinar con don Luis o su despacho, ya sea a través de ustedes o a
3 través de Nela, entonces él y ustedes van a saber que me tienen que hacer la solicitud a
4 mí para yo devolverla formalmente a don Luis por el monto que valdría el servicio
5 parcial de esta contratación, reiteró es un promedio parcial de ¢500,000 por mes, para el
6 contrato de vigencia de 6 meses.

7 También importante indicarles que doña Eva, Giselle y mi persona coordinamos el tema
8 de hacerle 3 prórrogas a la contratación, entonces en la sana teoría son 3 años de
9 cobertura del abogado externo, siempre y cuando se le dejé el contenido presupuestario
10 a dicha contratación, el año siguiente tenemos sólo un millón, entonces ahí tendríamos 2
11 meses pero ¿qué hay que hacer?

12 Como decía doña Eva de los resultados de todos los esfuerzos que estamos haciendo
13 esté año se dejan los recursos (así va a ser Dios primero), hay que dejarle el
14 financiamiento de mínimo de 5 millones de colones para salir todo el 2022 con asesoría
15 de primer nivel para el Concejo Municipal.

16 Con el tema de los micrófonos y el puntero vamos a hacer la inclusión de esto con un
17 proceso de contratación que tengo con una impresora que se nos quedó por ahí un poco
18 rezagada, ya que si se nos daña la impresora del punto de la caja estamos en aprietos
19 delicadísimos, el departamento de TI de manera muy atenta nos lo pidió desde hace
20 unos días, entonces el proceso es prioritario y voy a hacer requisición ahí de los
21 micrófonos que ocupa el Concejo Municipal, entonces esto pronto salé.

22 **Señora Presidente:** Muchísimas gracias a los dos quedamos claros con los proyectos,
23 vamos a continuar pensando y trabajando en los diseños de los proyectos, no sé cómo
24 lo vamos a manejar, pero sí sería muy importante buscarle una pronta solución, puesto
25 que ya Jeanine dijo que no puede o no tiene el tiempo, ni los equipos, ni el software.

26 **Síndica Marylen Villafuerte:** Quisiera saber si nosotros pagamos a un profesional para
27 que realice el diseño ¿se respeta el diseño del profesional? o ¿aquí en la municipalidad
28 modifican ese diseño?

29 Porque la vez pasada nosotros dimos un diseño que ahí Jeanine explicó y dijo que
30 nosotros habíamos dado un diseño del parque de Río Naranjo y fue completamente otra
31 cosa lo que se construyó, entonces yo quisiera saber, si nosotros damos el diseño de las
32 letras se respeta o se sigue el diseño que dé la persona que gane lo del SICOP.

1

2 **Señora Presidente:** Creó son dos preguntas en uno, ¿Por qué se modificó el diseño
3 original del parque de Río Naranjo? Y si ahora se buscan los recursos de manera
4 independiente de una asociación ¿si ese dinero se va a respetar?

5 **Señora Jeanine Atencio:** Tenemos varias opciones, una de las opciones puede ser que
6 dentro de los mismos recursos se contraté a un profesional que haga el diseño de los
7 planos, solamente que ahí perderíamos un poco recurso para la infraestructura. Tal vez
8 para contestarle a doña Marylen, no sé a qué se refiere con cambiar el diseño, la
9 propuesta de Río Naranjo, en los renders yo sé que se ve increíble con el tema de la
10 vegetación, no se puede comparar con la realidad por qué la vegetación también lleva su
11 tiempo a la hora de crecer, con todo gusto se lo puedo ir a exponer, si algún momento
12 desean, si es necesario aclarar que en todo momento en el proyecto de Río Naranjo se
13 hicieron sesiones de trabajo en donde desde antes de comenzar la construcción se
14 aprobaba el diseño que actualmente estaba construido ahí, Yo no quiero entrar en
15 polémica, ni nada, pero la Asociación tuvo una reunión definimos los alcances del
16 proyecto que se decidió hacer, y qué no, hay un acta y una recepción, no sé cuál será el
17 problema, tal vez las modificaciones fue que ocupábamos poner loza táctil, la cual
18 utiliza la gente no vidente por todo el recorrido del parque, para mí el parque quedó
19 muy bonito, para otros un parque feo, pero yo que comparado con el de Bagaces, el
20 parque de Bagaces a mí me parece hermoso, pero ¿qué pasa? Este parque tiene una
21 vegetación la cual ha sido de años, y yo sé que a futuro en Río Naranjo va a hacer lo
22 mismo si comenzamos a hacer un tema de paisajismo, igual con las letras, si ponen una
23 danta, es todo un proceso, no vamos a creer que un parque se va a hacer así no más, es
24 parte de tiempo.

25 **Síndica Marylen Villafuerte:** Jeanine quizás el problema es qué cuando nosotros
26 vimos el diseño, cuando nos llevaron a ver el arquitecto y por cuestiones económicas
27 comenzaron a cambiarle los diseños a variarle y a variarle, al final se fueron setenta y
28 ocho millones y quedó algo que no era lo que inicialmente visualizabas.

29 **Señora Jeanine Atencio:** Si en algún momento quisiera hacer una sesión de trabajo
30 para que vean el proceso, pero la idea es que se asemeje a las necesidades que cada
31 asociación tenga. Les pido que seamos inspectores y parte del proyecto, para que
32 cuando se culmine llegué a la satisfacción de los involucrados.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Quedo a la espera de si necesitan alguna información.

Síndica Marjorie Rodríguez: Con respecto a este tema, quisiera seamos muy cuidadosos con el dinero que se está invirtiendo en estos proyectos, para que al final no se fugue por otro lado, por favor solicitarles nos mantengan en comunicación con respecto a cada uno de estos proyectos que con tanto amor nos hemos esforzado en conseguir, porque como ven no tenemos Gestor de Proyectos y nos ha correspondido a nosotros buscar ayuda de profesional generoso.

Señora Presidente: Para finalizar la audiencia muchísimas gracias a los dos, quedamos con el compromiso de darles seguimiento a lo que está en proceso, no me cabe duda que ya estamos finalizando, gracias a Dios.

Con respecto a los proyectos que quedan pendientes de diseño nos gustaría que Jeanine iniciando el otro año tal vez nos realice una propuesta de cómo hacerlo, con toda la experiencia que ella tiene, para que podamos lograr un mejor entendimiento y avanzar poquito a poco con varios proyectos que quedan ahí pendientes

Señora Jeanine Atencio: ¡Con todo gusto!, usted sabe que yo estoy en la mayor disposición.

Señora Presidente: Finaliza aquí la audiencia de los proyectos en proceso.

INCISO 2. ING. ROY LÓPEZ DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN, EXPONDRÁ SOBRE EL MARCO NORMATIVO DE GOBIERNO Y GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN QUE SUSTITUYEN LAS NORMAS TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN Y EL CONTROL DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (N-2-2007-CODFOE) (CONSECUTIVO N°SEC-CON-2021#1590).

Señora Presidente: Da la palabra al Ing. Roy López.

Señor Roy López (Ingeniero Coordinador del Departamento de Tecnologías de la Información): Buenas noches. Es la primera vez que estoy frente a ustedes.

La presentación que se les viene a dar el día de hoy es la aprobación de parte del Concejo Municipal respecto de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de la Información.

Hace una recapitulación de que lo espera a la Municipalidad a corto mediano y largo plazo.



El tema de la transformación digital vino a dar un giro de 360° en las empresas, las reuniones hoy por hoy se hacen de forma virtual en las instituciones.

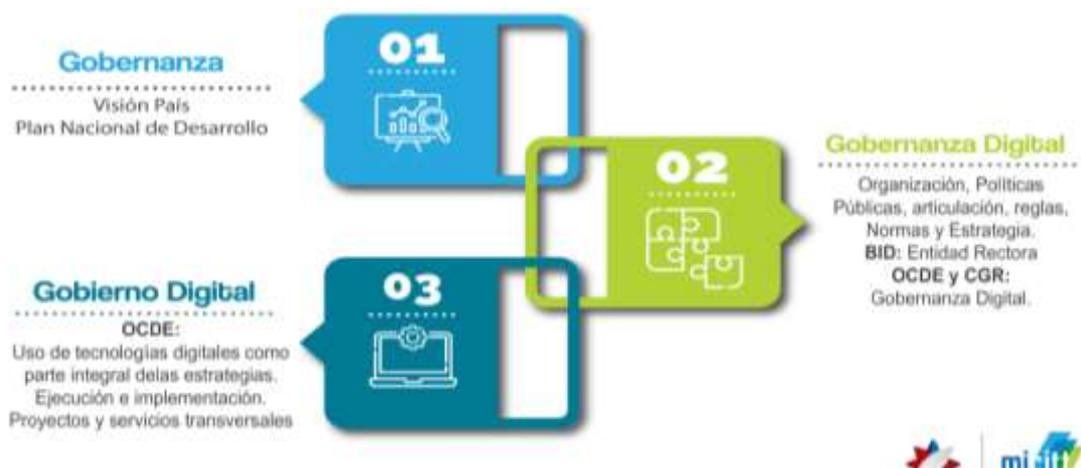
¿Dónde se ubica Costa Rica?

<p>E-Government Development Index 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> #56 global Posición # 7 de América Sección de Muy Alto Desarrollo 1. USA, 2. Uruguay, 3. Canadá, 4. Argentina, 5. Chile y 6 Brasil 	<p>Global Cybersecurity Index 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> #76 global Posición #8 de América +39 en comparación con 2018 1.USA, 2. Canadá, 3. Brasil, 4. México, 5. Uruguay, 6. Rep. Dominicana y 7. Chile. 	<p>National Cybersecurity Index 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> #53 global Posición #5 de América junto con Rep. Dominicana 1.USA, 2. Paraguay, 3. Chile y 4. Canadá 	<p>Global Competitiveness Index 2019:</p> <ul style="list-style-type: none"> #62 global Posición #7 de América -7 en comparación con 2018 1.USA, 2. Canadá, 3. Chile, 4. México, 5. Uruguay y 6. Colombia 	<p>Global Innovation Index 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> #56 global Posición #5 de América Misma posición 2020 1.USA, 2. Canadá, 3. Chile y 4. México
---	--	---	--	---

Nuestro país basado en un estudio de la ONU se ubica en la posición N°7 a nivel latinoamericano en el tema de Gobernanza Digital, por debajo de Brasil. Costa Rica dentro del estudio que hizo la ONU tiene retos muy importantes en: Ciber Seguridad, en temas de Jaqueo, todo lo que tiene que ver con competitividad, innovación. Esta posición 7 es una posición de muy alto desarrollo.



El MICITT en el año 2018 dio un giro y se le asignó el tema de Gobernanza Digital y a partir del 2021 el MICITT como ente recto de Gobernanza Digital define un marco.



El 25 de mayo de este año, el país se incorporó a la Organización de Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE), esta viene a establecer y evaluar al país con altos estándares en el tema de Gobernanza y lo que busca es que Costa Rica se adapte a políticas públicas con altos estándares internacionales. Es bastante complejo lo que ellos vienen a hacer.

En la OCDE Costa Rica es el país N°38 a nivel mundial y el N°4 a nivel Latino Americano, nos van a evaluar como el país que están adheridos. La OCDE tiene su sede en Francia.

Normalización y Control

Proyecto	Sin iniciar	En proceso	Terminado	Actores, Comentarios y Requerimientos
Institucionalidad de Gobierno Digital (Proyecto 21.180)			○	- Anunciado el 9 de noviembre de 2021. - En proceso de Reglamentación con ayuda CEPAL.
Decreto de ordenamiento de servicios digitales del Estado Costarricense		● →	○	- MICITT y Presidencia.
Directriz y Proyecto de Ley de Ciberseguridad		● →	○	- MICITT y Presidencia.
Definición esquema de intercambio de información sensible, no clasificada (TLP)			○	- Implementado y comunicado por medio de los enlaces de ciberseguridad. - Se van a incluir en la Directriz de Ciberseguridad.
Normas Técnicas TICs de la Administración Pública (ex CGR)			○	- Entregadas el 10 de noviembre de 2021.

El Gobierno estableció un estándar para todas las instituciones del Gobierno, incluyendo a los Gobiernos Locales y el MICITT nos entregó el 10 de noviembre el documento del Marco de Gestión que debe de ser aprobado en un primer punto.

Esto es muy importante porque la transformación digital en el sector público busca la transparencia, que los Gobiernos les den a los ciudadanos una eficiencia en la calidad, que sean expeditos los tramites, que todo se pueda hacer en línea, esto amparado y basado en aspecto de legalidad y seguridad basado en estos estándares.



El Gobierno Electrónico busca transparencia, el Gobierno Digital busca impulsar la apertura. Esto busca la interconexión



El proceso para Costa Rica incorporarse a la OCDE inicia desde el 2010 y se incorporó este año, esta hizo varias recomendaciones, en donde se tocan 3 pilares:

Abertura y compromiso, Gobernanza y Coordinación y Capacidades para apoyar la implementación. Pero lo que nos rige en este momento es “Marco Organizacional de Gobernanza Efectivos para la Coordinación” y esto lo que busca es que todas las instituciones del país tengan un marco estándar y ese marco estándar es de acatamiento obligatorio y se debe de informar a la Contraloría General de la República porque esto tiene una derogatoria y un proceso de implementación

Recomendación de la OCDE para Estrategias de Gobierno Digital



Gobernanza
Digital

Articulación y concreción de políticas de interés público con los diversos actores involucrados (Estado, Sociedad Civil y Sector Privado), con la finalidad de alcanzar competencias y cooperación para crear valor público y la **optimización de los recursos de los involucrados, mediante el uso de tecnologías digitales.**

Apoyo técnico CEPAL 2020

Organización y reglas presentes en un gobierno para conducir su política, estrategia de digitalización para **mejorar su gestión y entrega de servicios a los ciudadanos y empresas.**

Estudio para una gobernanza digital en Chile, 2016



Antecedentes Normas Técnicas

Antecedentes
de las Normas
TI de la CGR

- La Contraloría General de la República, **promulga las Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información**, N-2-2007-CO-DFOE (en adelante Normas de TI), publicadas en La Gaceta Nro. 119 del **21 de junio de 2007**, las cuales amplían las NCISP y establecen los criterios básicos que deben observarse en la gestión y control de esas tecnologías.
- Estas Normas de TI fueron creadas **tomando en cuenta aspectos generales de las buenas prácticas que existían en el mercado en aquel momento**, marcos como COBIT de ISACA y las Normas ISO, tal como la ISO 27001, las cuales formaron parte de esta normativa, entre otras.
- De acuerdo con la Resolución del Despacho de la Contralora General de la República, Nro. R-CO-26-2007 del 07 de junio de 2007, **estas Normas de TI son de acatamiento obligatorio para la Contraloría General de la República y las instituciones y órganos sujetos a su fiscalización**, asimismo, se establecía un período de dos años para que la Administración cumpliera lo estipulado en dicha norma.





Decreto Ejecutivo N° 41187-MP-MIDEPLAN, Reglamento de Organización del Poder Ejecutivo, se dispone que corresponde al Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, la rectoría de:

- Ciencia,
- Tecnología,
- Telecomunicaciones y
- Gobernanza Digital,

y por ende, es el encargado de emitir la política pública en estas áreas, así como y promover la modernización y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos que utiliza el Estado, estableciendo la debida coordinación con los demás órganos de la administración pública.

Marco estratégico



Importante indicar que la semana pasada se hizo la solicitud para que Bagaces forme parte de un proyecto de firma digital con MICITT, ya hice la solicitud formal y estamos en lista para formar parte de este proyecto. El próximo año Bagaces va a ser pionero en el proyecto que tiene MICITT de firma digital, para que lo tengan en cuenta



Considerandos:

7º- Que en la institucionalidad costarricense existen entidades con competencia para regular materias relacionadas con la gestión de las tecnologías de información y comunicación en el sector público, sea a nivel nacional o sectorial, de acuerdo con sus competencias, como es el caso del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).



- **Transitorio 1.-**Todas las instituciones, entidades, órganos u otros sujetos pasivos de la fiscalización de la Contraloría General de la República deberán haber declarado, aprobado y divulgado el marco de gestión de las tecnologías de información y comunicación requerido en la modificación incorporada en esta resolución a las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CODFOE), a más tardar el 1º de enero del 2022.

Se tiene que aprobar por parte del Concejo este Marco Normativo, ya que la Contraloría dice que a partir del 01 de enero debe de estar aprobado y divulgado

Nuevas normas de TI del MICITT

- Marco de referencia aplicado:
 - COBIT 2019
- Nivel de madurez institucional
- Etapa 1: 1 año.
- Etapa 2: 6 meses.
- Etapa 3: 6 meses.

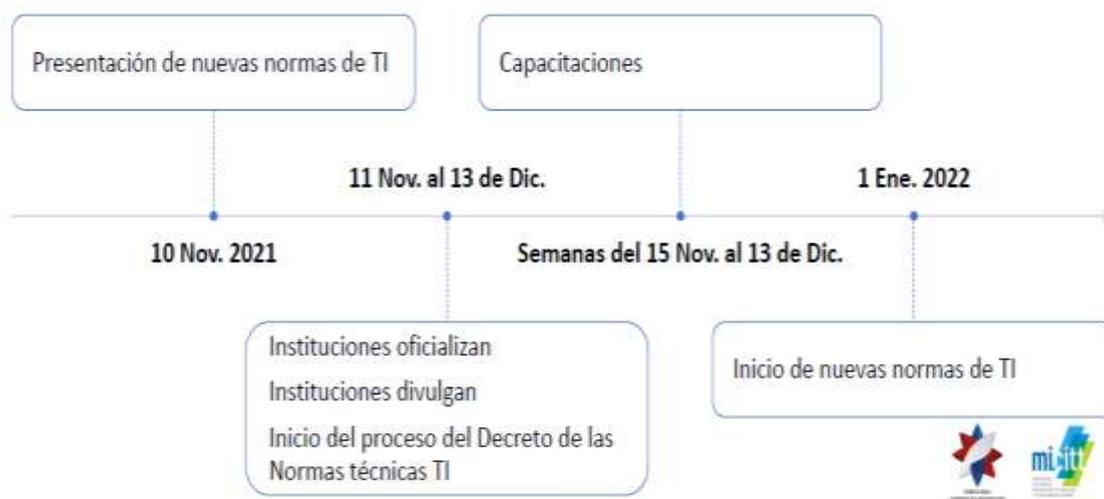


COBIT 2019 no tiene nada que ver con el tema salud, el marco se llama así, son estándares internacionales en la gestión de proyectos de Tecnología.



Normalmente en las instituciones se han catalogado los departamentos de Tecnologías de Información como departamentos que dan soporte Técnico, que arreglan una impresora, pero no ven el valor agregado que genera la transformación tecnológica a través de propuesta e iniciativas que buscan los departamentos de tecnologías.

Hoja de Ruta



En Bagaces estamos en tiempo y forma. La idea es que esto quede listo para hacer la divulgación respectiva.

Presentación Normas TI de MICITT



• **Obligatoriedad de la Norma**

- Este marco de gestión de TI; habilita las Auditorías Internas y Externas, como la Contraloría General de la República en el proceso de fiscalización de cada institución, así mismo podrán hacer uso de los marcos de buenas prácticas internacionales en la materia, como fuentes de criterios técnicos a evaluar.

• **Alcance de la Norma (todo ente fiscalizado por la Contraloría General de la República)**

- Este marco gestión de TI es de acatamiento obligatorio para las instituciones y órganos sujetos a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y su inobservancia generará las responsabilidades que correspondan de conformidad con el marco jurídico que resulte aplicable.



Este nuevo marco de gestión de TI promueve la inclusión de la administración activa en una buena Gobernanza con el fin de conseguir que todos sean partícipes de las instituciones, áreas técnicas sean capaces de integrarse en un mismo objetivo u objetivos.

Fundamentos del marco de gestión de TI

Importancia de la Gobernanza de IT

- Se logra entender que la gobernanza de TI a menudo se utiliza para describir los procesos, para decidir cómo se debe gastar el dinero para los recursos de TI...

Involucramiento de la Administración activa

- Importante recordar que las unidades de TI son unidades de servicio para atender los objetivos estratégicos de las instituciones, por lo cual cada administración un proceso de tomas de decisiones en conjunto de las unidades técnicas.

Estructuras organizativas base

- Esta nueva normativa habilita la posibilidad de conformar los consejos tecnológicos en cada institución conforme a los procesos que se recomienda en las mejores prácticas.

Entrega de Valor

- Se promueve con esta nueva normativa la entrega de valor a través de servicios basados en procesos.

Estructura de las Normas Técnicas de TI

-  Marco de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información
-  Documento de Portafolio de Riesgos
-  Matriz de Guía de Implementación
-  Perfil de la Gestión de Tecnologías de Información

Marco de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información



Esto lo que busca es una gestión efectiva.

Documento de Portafolio de Riesgos



Aquí encontramos algo muy delicado, por ejemplo de seguridad de la información, MICITT tiene una oficina de Cyber seguridad, pero Bagaces no tiene, pero con el compañero Raymond hemos tenido que solventar situaciones.



Matriz de Guía de Implementación (Dominios)



Estos son los pasos a seguir para que se cumpla y nos permite ver como está Bagaces, esto se realizará por etapas.

Matriz de Guía de Implementación (Herramienta)

Ministerio Guía para la Implementación de Buenas prácticas Escuelas en CMBE 2018
 Fiche Implementación de Objetivos de Sistema/Redes

Nombre Institución: _____

Destino: Evaluar, Dirigir y Monitorear

Objetivo de Gobierno: EDM11 - Asegurar el establecimiento y el mantenimiento del Marco de Gobierno

Proceso/Operación del Marco Normativo: Gobierno de TI

Riesgos Asociados: _____

Pública de Sistema (pública): 01 - Evaluar el sistema de Gobierno

Indicadores Asociados: 1. Número de procesos que se definen por el sistema y la toma de decisiones de IT
 2. Número de sitios elegidos implementados en establecer el rumbo del gobierno para IT

Actividad	Implementación	Fecha	Estado	Proyecto	Funcionario Responsable	Fecha de	Documentación de Sistema	Observaciones
1. Analizar e identificar los factores ambientales internos y externos (políticas, agendas, regulaciones y estructurales), así como los tendencias en el entorno de negocio que pueden influir en el diseño del gobierno								
2. Determinar la importancia de IT y su papel con respecto al negocio.								
3. Considerar las regulaciones, leyes, y obligaciones contractuales externas y determinar cómo dichas regulaciones afectan al gobierno de IT de una empresa.								
4. Determinar las implicaciones de todo el entorno de control de la empresa con respecto a IT.								
5. Alinear el uso de IT y el procesamiento de la información y su impacto en la sociedad, el entorno natural y los intereses de los interesados internos y externos con la								

Portada | Instructivo | EDM11 | EDM03 | EDM02 | EDM04 | EDM05 | APO01 | APO02 | APO03 | APO04 | APO05 | APO06 | APO07

Este un ejemplo de la matriz que se debe de llenar, son una serie de 17 puntos. Importante recalcar que este proyecto no se puede hacer completo de una sola vez, hay que ir por etapa por fases, hay proyectos que por ejemplo la Municipalidad de la meseta no es igual a la Bagaces, los presupuestos no son los mismos, las estructuras no son las mismas, pero hay que aterrizarlo a nuestra realidad.

Perfil de la Gestión de Tecnologías de Información



Esto se refiere a cuál es el valor agregado que tiene TI dentro de este modelo, dice que tiene que tener una unidad formal, en este caso Bagaces está formada por 2 personas.

En todos estos puntos el departamento ha venido trabajando.

En este punto de Gestión de Proyectos de TI es algo importante de recalcar, muchos de los proyectos que se han desarrollado se han venido haciendo con el compañero Raymod, pues agradecerle, porque es una de las personas que da la milla extra. Estos proyectos se han desarrollado a lo interno y muchas veces sin presupuesto y muchas veces hemos optado por utilizar tecnología de software libre, para desarrollar proyectos tanto a lo interno como a la comunidad, por ejemplo hay un portal de datos abiertos.

Lo que sigue es que ustedes aprueben el Marco Normativo yo le pase a Marianela el documento, el cual es un oficio, con el portafolio de riesgos, el perfil de la Gestión de la Tecnología y que existe por ejempló la Matriz de Implementación. Lo que queda es aprobarlo, porque sigue todo el reto de la implementación



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Señora Presidente: Tras leer el documento, una de las consultas era ¿con cuánto presupuesto se contaba para realizar este proyecto?, porque uno sabe que todo cambio muchas veces requiere nueva tecnología, nuevos procesos, más trabajo, en horas extras, y ¿Cuánto es el grado de avance que ya hay?

Señor Roy López: Esto lo incorpore dentro del Plan Estratégico Municipal, hay que asignarle presupuesto, hay que ir haciéndolo por etapas, son una serie de puntos que se deben de ir realizando de forma paulatina. Importante señalar que es importante el apoyo que el compañero Raymond ha dado al Departamento de Tecnologías de Información desde que inició, es importante el nombramiento porque él no está en plaza, el compañero esta por un proyecto del sistema, pero ustedes lo han visto acá apoyando y en otro montón de proyectos, pero para esta implementación y otros proyectos que ocupa el departamentos sí es importante que se refuerce el departamento de Tecnologías de la Información.

Otro aspecto importante que ustedes aprobaron una modificación de dos millones y medio, esto es como para el avance, sin embargo en otras municipalidades tienen valores de más de diez millones, lo que pasa es que uno ha venido construyendo.

Esto lo estoy proyectando por etapas y la idea es que en los presupuestos que se incorporen se meta un porcentaje, porque es un tema muy delicado, en el 2023 no, porque no venía este tema, pero si es muy importante que en los próximos presupuestos cuando vean Normas de Marco de Gestión se acuerden de Roy.

Si la Contraloría viene y hace un evaluación tenemos lo que existe actualmente, pero la idea es hacer ese avance paulatino, entonces si es importante la asignación de recursos en esto. El grado de avance se ha venido desarrollando, sin haber pedido esta información, ya el departamento tenía manuales, información documentada y ahora que viene es más fácil, ya se tenía el trabajo bastante avanzado por el trabajo que hemos venido realizando con Raymond.

Reg. José Alfredo Jiménez: A nivel país tienes información del grado de avance que tengan otras municipalidades. ¿Qué pasa si por presupuesto por falta de recurso esto no se pudiera implementar?

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Señor Roy López: Esto es de acatamiento obligatorio, a partir de enero esto tiene que estar aprobado y divulgado desde ahí en adelante es donde empieza el camino de que la Municipalidad de Bagaces empiece a hacer el proceso de revisión y diagnóstico.

Aquí les voy a dejar claro una cosa, TI es un departamento que viene a ayudar a la Administración activa para la toma de decisiones y planeación estratégica, de hecho esto viene en acompañamiento de la planificación.

Ahorita yo estoy sólo acá, pero aquí debería de haber un Planificador con migo porque todas las municipalidades llevan este proyecto a la par de un Planificador.

Para responder la pregunta de José Alfredo, hay municipalidades grandes que ya lo tienen, pero tiene un costo bastante y han pagado por ese costo, el avance que se ha venido dando es por el trabajo que se ha venido desarrollando con el compañero Raymond y mi persona, este año se asignó dos millones y medio para avanzar.

Las implicaciones son que al ser este un tema de acatamiento obligatorio y venga la Contraloría a evaluarnos por “x” cantidad de procesos y nos los tengamos, la Contraloría nos va a decir “ustedes están incumpliendo esto, esto y esto”, entonces nosotros como gobierno desde algo pequeñito, estamos incumpliendo y al final Costa Rica no va a cumplir en un tema porque la evaluación la hace la OCDE, José este es un tema que viene desde arriba hacia abajo, con esta incorporación todos tenemos que cumplir.

Señora Presidente: Para Costa Rica fue una gran lucha pertenecer a la OCDE.

Señor Roy López: Es importante esto porque esto marca el desarrollo del cantón, esto no es que afecta a un departamento interno, porque al final lo que busca es la interconexión entre instituciones, mejorar la calidad y que las personas tengan ese valor agregado.

Señora Presidente: Se logra que Bagaces en este caso si ya lleva bastante análisis y desarrollo pueda ser un vanguardista en todo este proceso y por ende beneficiar a los ciudadanos del cantón y a la economía local, que al final es lo que se va a premiar en gestión de trámites y un montón de confiabilidad que tenemos

Una pregunta nosotros tenemos los respaldos en la nube o en servidores como antes lo solían tener.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Señor Roy López: Esto es parte de los trabajos que hemos hecho con Raymond, tenemos una base de datos en la nube, mediante una herramienta se hacen respaldos diarios, por un tema de contingencia.

La información está bajo una herramienta donde la información está cifrada.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Creo que nosotros tenemos una gran fortaleza en el departamento de Tecnologías de la Información, los compañeros Roy y Raymond han hecho un gran trabajo anticipándose a los hechos.

Señor Roy López: Muchas gracias doña Eva. Tengo algo que quiero mostrarles pero no les voy a robar mucho tiempo, es una buena noticia para el cantón.

Señora Presidente: Me gustaría terminar este tema con el acuerdo que requieres y aprovechar la oportunidad para agradecer por el apoyo que nos dan Roy y Raymond semana a semana por la trasmisión de las sesiones, es algo que valoramos y sabemos qué lo hacen sin recibir ninguna retribución y se hace para contribuir con los ciudadanos.

Segundo, doña Eva hace días nos da avances del Sistema Integrado, por lo cual me gustaría escuchar algo pequeñito, corto o conciso.

Me gustaría saber cuánto podríamos hacer una sesión para que nos puedas contar sobre el grado de avance y desarrollo que lleva esta parte también muy importante para la municipalidad, porque esto va a venir a gestionar mejor los procesos que antes se llevaban de manera aislada y manual.

Somete a votación, una vez visto y presentado el oficio del consecutivo SEC-CON-2021#1590, de la Alcaldía, oficio MB-ALC-1035-2021.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el Marco Normativo de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información que sustituyen las Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información (N-2-2007-CODFOE) derogadas por la Contraloría General de la República mediante la resolución N° R-DC-17-2020 del diecisiete de marzo del dos mil veinte.

Las nuevas normas técnicas de Tecnologías de Información entrarán en vigor a partir del 1 de enero del 2022.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

- El marco normativo definido por el MICITT, consta de documentos adicionales, tales como Marco de Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información.
- Matriz de Guía de Implementación.
- Perfil de la Gestión de Tecnologías de Información.
- Documento de Portafolio de Riesgos.
- Presentación en formato PDF.

Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°04-69-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Avances del sistema:

Señora Presidente: Podrías aprovechar para darnos un breve resumen del proceso de desarrollo del sistema

Señor Roy López: Muchas gracias Giselle y doña Eva por sus palabras al Departamento, sin Raymond no se podría hacer esto, méritos para el compañero quien da la milla extra y da un valor agregado, me siento orgulloso de ser su compañero de trabajo.

Nosotros iniciamos el Proyecto del Sistema Integrado, la migración el 05 de abril del presente año, actualmente ya terminamos la etapa de ingresos en su fase basado en cronograma, cumpliendo en tiempo y en forma, basados en el tiempo que se estableció en el cronograma. Esta semana precisamente el 15 se inició con la etapa de egresos, en un proceso de carga de datos, en este caso lo que se hizo una migración de los procesos de egresos.

En términos de síntesis en términos de ingresos que tienen que ver con los procesos de Gestión Tributaria, Patentes, Plataforma, Cementerios, Bienes Inmuebles y Facturación el sistema ya está funcionando.

Actualmente tenemos los servicios bancarios se puede pagar por el Banco Nacional y el Banco de Costa Rica, los servicios Municipales, están operando bajo la modalidad de los convenios de conectividad que permite el pago parcial o total, eso es muy importante. Tenemos los dos convenios y las dos plataformas operando actualmente.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

A nivel de egresos que iniciamos en esta etapa, es una etapa que viene a ser precisamente la integración de la primera etapa y la integración de los diferentes módulos de las parte de ingresos, llámese Tesorería, Proveeduría, Presupuesto, Planificación y todos los procesos que tienen que ver.

Voy a hacer un reconocimiento, porque los compañeros en esta etapa de egresos han estado muy comprometidos, yo quiero agradecerles, ha sido un trabajo arduo de parte compañeros y del departamento, en el tema quiero hacer el agradecimiento por que se ve el compromiso, hay unas plataformas de capacitación y se da seguimiento a la misma, se da seguimiento a los planes de implementación, la información se mandó en tiempo y en forma, hubieron ahí unos detalles, pero esto es un tema técnico y la empresa nos está diciendo “de lo que ustedes pasaron tienen que corregir esta y esta información”

Es importante indicar que esta etapa tiene una fecha de finalización y se planteó el cronograma para el mes de junio. El 30 de junio Dios mediante estaríamos haciendo ya la integración.

Todos los compañeros han estado muy comprometidos en este proceso de la carga dela información y los procesos.

Aquí les voy a hacer una aclaración, el proceso de egresos tiene una particularidad, con la etapa de ingresos, nosotros teníamos una base de datos con información desactualizada, no había integración de datos, en esta etapa se levanta y se va a hacer un proceso de levantamiento de módulos por etapas, una vez que están los módulos con sus pilares se hace la integración. Esto es muy importante, no es que vamos a integrarlo todo, sino que vamos por etapa en el proceso.

Ahorita estamos en el proceso de revisión, Dios mediante el otro año a mediados de año la idea es que la Municipalidad tenga este Sistema Integrado.

Es un reto para la Municipalidad de Bagaces, porque muchos de los procesos de egresos se llevaban de forma aislada, entonces ahora el sistema viene y pide la información, basado en planes de implementación, basado en plantillas de egresos que había que cargarlas dentro del sistema. En términos generales y a niveles de avance, ahorita estamos en la primera etapa de la parte de egresos ya cumpliendo esta primera semana.

1

2 Y vamos cumpliendo y forma en el cronograma de avance. Hay una comisión que ve
3 esto, no es que sólo yo veo esto, detrás de la comisión vienen todos los demás
4 departamentos que vienen haciendo todo ese trabajo. Es un trabajo cansado, yo también
5 estoy atendido la parte de ingresos también, hay que hacer ajustes y modificaciones.
6 Ahorita viene un gran reto, ya que ahorita viene amnistía y él trabajó de cobros.
7 De acuerdo al cronograma estamos en la fase de carga de datos y verificación.

8 Esto viene de la mano con esta presentación que yo hice “Trasformación Tecnológica”,
9 **Proyecto: “Bagaces a su Alcance”.**

10 **Señor Roy López:** El otro tema es un valor agregado y es un proyecto que se viene
11 desarrollando desde hace más de un año, en conjunto con la Universidad Nacional, y el
12 compañero Raymond, voy a darle méritos porque él basado en el análisis de diseño que
13 desarrollo, él hizo un análisis de reingeniería de un código en base a un proyecto que
14 habíamos hecho con la Nacional y hoy por hoy la Municipalidad de Bagaces cuenta con
15 una aplicación móvil.

16 Esto es muy importante esta aplicación móvil la liberamos la semana pasada, y lo
17 potencial de esta herramienta es que dentro de ella, van a poder consultas los impuesto
18 municipales, realizar mediante el celular un reporte de algún acontecimiento del cantón
19 en tiempo real y con ubicación (ejemplo, un árbol caído), así mismo permite dar
20 ubicación al camión recolector en tiempo real.

21 Se incorporó el tema de la transparencia para el Gobierno Local en todas sus seccione
22 desde la Contraloría de Servicios, algo muy importante se incorporó el mercado virtual,
23 para el tema de la Activación Económica, este es un proyecto que también se desarrolló
24 en el departamento. Ustedes quieren saber la ubicación de una soda en Bagaces, ponen
25 el nombre en la aplicación y inmediatamente la aplicación se la va a mostrar en
26 Facebook si tienen y en Waze les mostrará la ubicación en tiempo real, esto se basa en
27 la base de datos de nuestros patentados, de igual forma esto está en el sitio web.

28 Basados en los servicios que brindamos en la Municipalidad se puede consultar en
29 tiempo real cuánto están debiendo.

30 La aplicación está desarrollada bajo la plataforma de androide.

31 Agradecer al estudiante Victor Segura de la Universidad Nacional, ya que él colaboró
32 en una primera etapa.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

Raymond es el creador y quien le da mantenimiento basado en la línea que yo le pido.
Él ha estado a cargo del desarrollo del proceso. Esta es una aplicación gratuita.
Muestra la aplicación en el video –beam.
Cuando quiera venimos y la presentamos no hay ningún problema.

Señora Presidente: Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a sesión extraordinaria a los funcionarios de Tecnología de la Información de la Municipalidad de Bagaces, para dar a conocer y divulgar el proyecto “Aplicación: Bagaces a su Alcance”.

Y se solicita a la Secretaría del Concejo asignar la fecha para dicha sesión. Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°05-69-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Señor Roy López: Aclara estos proyectos son muy caros y tienen un costo muy elevado, se paga para que una empresa lo desarrolle y le mantenimiento, aquí nosotros somos quienes le damos mantenimiento y está bajo el control de nosotros. El departamento tiene sello de Tecnologías de la Información.

Señora Presidente: ¿Cuándo se tiene contemplado subirlo a iPhone?.

Señor Roy López: Este es un tema de programación, hay que hacerlo. Aclara pueden ir a consultar cuanto es lo que estoy debiendo, el monto de lo adeudado que les va a mostrar es lo que les va a dar la conectividad.

La Señora Presidente: Agradece a los compañeros y los despide
Da un receso de 15 minutos, pasado este lapso se reanuda la sesión.

ARTICULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

INCISO 1. Ternas de Juntas de Educación y Juntas Administrativa:

1.2 Escuela Adolfo Berger Faerron, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1583 Colegio José María Gutiérrez de Guayabo de Bagaces, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1593.

1.2 Colegio José María Gutiérrez de Guayabo de Bagaces, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1593.

1.3 Escuela de Río Naranjo, Consecutivo N° SEC-CON-2021#1597.

Señora Presidente: En temas a Juicio de la Presidente tenemos 3 ternas, escuchamos los informes de comisión de la Comisión de nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas.

Síndico Bernal Maroto: Presenta el dictamen de Comisión “Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-025-2021 (Período 2020-2024)”, del Colegio José María Gutiérrez del Distrito de Mogote, ellos presentaron todo lo que se solicita para la reposición de toda la Junta Administrativa, por lo tanto se recomienda aprobar el nombramiento de la Junta Administrativa.

También Presenta el dictamen de Comisión “Comi-Especial-Juntas Educación/ Administrativas-026-2021 (Período 2020-2024)”, de la Escuela Adolfo Berger Faerron del Distrito de Mogote, ellos solicitan la reposición de un miembro y presentan todo lo que se requiere, por esto se recomienda aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación.

Síndica Marylen Villafuerte: Presenta el dictamen de Comisión “Comi-Especial-Juntas Educación/ Administrativas-027-2021 (Período 2020-2024)”, de la Escuela de Río Naranjo de Bagaces, ellos solicitan la reposición de todos los miembros de la Junta de Educación y aportan todos los requisitos, por eso se recomienda aprobar el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación.

Señora Presidente: Luego de escuchar los anteriores dictámenes de comisión somete a votación:

El Concejo Municipal de Bagaces aprobar:

1. El nombramiento de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Vocacional de Guayabo José María Gutiérrez (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1593), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-025-2021 (Período 2020-2024). Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
González Sibaja Hazel	1-1153-0419
Méndez García Teresa	5-0326-0346
Arias Valenciano Maykol	5-0345-0077
Coto Arrieta Harvey Andrés	5-0382-0986
Aguilar Corella Karolay Pamela	2-0798-0915

(Acuerdo 6.1-69-2021)

2. El nombramiento de un miembros la Junta de Educación de la Escuela Adolfo Berger (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1583), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-026-2021 (Período 2020-2024). Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
José David Barrantes Ardón	5-0201-0434

(Acuerdo 6.2-69-2021)

3. El nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Río Naranjo de Bagaces (Consecutivo Interno SEC-CON-2021#1597), conforme al informe de la comisión N° Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-027-2021 (Período 2020-2024). Siendo está conformada por:

Nombre	Cédula
Marvin Yajainer Carmona Cortés	2-0596-0133
Libia María Chaves Solís	5-0368-0190
Merlyn Jiménez Trejos	5-0331-0221
Carlos Luis Fallas Rojas	2-0423-0840
Lizbeth Carranza Mora	1-0811-0297

(Acuerdo 6.2-69-2021)

Quedando la votación de la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz.

(Acuerdo N°61.1-69-2021, 61.2-69-2021 y 6.3-69-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

INCISO 2. Convocatoria a Sesión Extraordinaria con el Viceministro de Seguridad, el 03 de diciembre a las 1:00 pm.

Señora Presidente: Recibimos correo electrónico del Viceministro de Seguridad para venir a presentarnos el Cronograma y el Plan de Trabajo para el Catón de Bagaces, esto sería para el 03 de diciembre a la 1:00 pm. Somete a votación:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda convocar a Sesión Extraordinaria para el día 03 de diciembre del 2021, a la 1:00 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, para ver el tema, “Plan Estratégico y Plan Operativo para el Cantón de Bagaces” Presentando por el señor Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública.

Se notifica este acuerdo a la Asociación de Desarrollo Integral de Fortuna para que coordine las invitaciones que corresponda, debido a que existe una carta del “Grupo Organizado Contra el Hampa de Fortuna”.

Quedando la votación de la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°7-69-2021).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

También se somete a votación:

- Considerando lo externado por el señor Luis Carlos Castillo Fernández, Viceministro de Seguridad Pública a la Señora Presidente del Concejo Municipal, sobre su deseo de hacer un recorrido por todo el cantón de Bagaces.

-Considerando que en la convocatoria del día viernes 03 de diciembre del 2021 de parte del señor Viceministro de Seguridad Pública, no viene contemplado este recorrido por el cantón y si se mantiene pendiente realizarlo.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar a la Secretaría del Concejo consultar al Ministerio de Seguridad Pública si está en pie efectuar la gira por el cantón, en conjunto con este Concejo Municipal.

Quedando la votación de la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°8-69-2021).**

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 1. SEC-CON-2021#1586, OF. DVM-A-DIE-DDO-UF-1113-2021 DIE MEP, SEGUNDO INFORME en respuesta Acuerdo N°23-38-2021 avance construcción Escuela Tomás Guardia.

Señora Presidente: En cuanto a la correspondencia voy a hacer un filtrado y la que llamó más mi atención fue la respuesta del MEP a una solicitud que habíamos hecho hace días respecto de una visita a la nueva escuela (Consecutivo **SEC-CON-2021#1586**) pareciera que no nos estamos entendiendo, porque nos dicen que la visita de campo debe de coordinarse con la Junta de Educación y la empresa constructora y la empresa constructora dijo que había que coordinarlo con el MEP, entonces en ese sentido lo que planteó es que remitamos junto con un acuerdo este oficio a la Junta de Educación y la Empresa Constructora para que nos asignen una fecha de visita, ellos si dicen que deben de ser en horario en que los trabajadores se encuentren en horas de almuerzo, entonces imagino que va a ser a medio día.

Entonces somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar la coordinación a la Junta de Educación de la Escuela Tomás Guardia Gutiérrez para que este Concejo Municipal pueda ir a hacer una visita a la construcción de la nueva escuela.

El Regidor José Alfredo Jiménez Sánchez no se encuentra en la sala, él había pedido permiso, en su lugar se coloca a la Regidora Suplente Heidy Ordoñez Jiménez, para que vote este acuerdo.

Quedando la votación de la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, Heidy Ordoñez Jiménez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°9-69-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Al finalizar la votación el regidor José Alfredo Jiménez hace ingreso y es colocado en propiedad nuevamente.

El resto de correspondencia la vemos la otra semana.

ARTICULO VIII. INFORMES DE LA ALCALDÍA Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.

1. Plan de Acción en cumplimiento a la Ley N°10026. (Consecutivo interno SEC-CON-2021#1608),

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Voy a hacer entrega del oficio MB-DFTA-0132-2021, suscrito por la Directora Financiera Tributaria y Administrativa donde hace una nota para el Plan de Acción de la Ley N°10026, lo dirige a mí persona.

Lee oficio:

23 de Noviembre del 2021
Oficio MB-DFTA-0132-2021

Señora
EVA VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDESA
Municipalidad de Bagaces

Asunto: Plan de acción en cumplimiento de la ley n° 10026

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo de mi parte, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El presente oficio tiene como fin, hacer de su conocimiento para que sea de consideración del Concejo Municipal de lo siguiente:

El lunes 15 de noviembre del presente año, se presentó propuesta del Plan de acción en cumplimiento de la ley n° 10026 y se acordó por parte del Concejo Municipal el envío de la propuesta a Comisión.

En reunión sostenida con la empresa desarrolladora del sistema municipal Decsis, se nos informó lo siguiente:

1. El actual módulo de amnistía, cuenta con una funcionalidad de condonación **total** de los intereses, es decir el 100 %, que **podría ser aplicada posterior a la parametrización**. Este módulo incluye la anulación los arreglos de pagos en caso de incumplimiento y la aplicación de la deuda vencida.

2. Para aplicar la condonación **parcial** en los arreglos de pago, es decir, el 75% de condonación en intereses, el módulo de amnistía **requiere una nueva funcionalidad** la cual tiene un costo, además se tardará algún tiempo en desarrollarse dada la afectación que tendrá en los módulos de contabilidad y presupuesto, y que además, hasta terminar la etapa de pruebas exitosas, la podríamos empezar a correr y hasta esa fecha obtener el costo (¢) de la misma.

De nuestra parte quedamos atentos a la decisión del Concejo Municipal, en cuanto a si acuerdan la aplicación del porcentaje de condonación de los intereses total (100%) o parcial (75%) para los arreglos de pago, para proceder según corresponda.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

FABIOLA ROJAS
CHAVES (FIRMA)

Firmado digitalmente
por FABIOLA ROJAS
CHAVES (FIRMA)
Fecha: 2021.11.23
16:42:57 -0600

Fabiola Rojas Chaves
Directora de Gestión Financiera, Tributaria y Administrativa
Municipalidad de Bagaces

Cc
Álvaro García Alfaro. Vicealcalde
Ricardo Escobar Miranda. Coordinador de Gestión Tributaria a.i
Archivo.

Hoy tuvimos la reunión con la empresa y el Ing. Roy López, habló de eso de que si se aplica el 100% no hay que hacer ningún cambio al sistema, pero si se aplica el 75% si tienen que hacer una nueva funcionalidad. A otras municipalidades les cobraron \$150, pero creo que el dinero no es el asunto más delicado sino que esperar que lo revisen y que den el monto que nos van a cobrar y sería un atraso, por eso mandan esta carta al Concejo, ya está en Comisión, y deben decidir lo que es más conveniente aplicar. Alguna duda?

Señora Presidente: Sólo que nos lo remita por oficio, usted doña Eva.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Yo se los mando.

2. Impuesto de Patentes y Actividades Lucrativas, No Lucrativas del Cantón de Bagaces. (Consecutivo interno SEC-CON-2021#1609)

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Voy a hacer entrega del oficio MB-DFTA-0133-2021, referente a la propuesta de Ley de Impuesto de Patente y Licencias para Actividades Lucrativas y No Lucrativas del Cantón de Bagaces, para que se considere y apruebe la propuesta en mención. Esta revisada ya.

Señora Presidente: Sólo que usted nos haga el oficio y nos lo remita.

3. Regulación de la venta de Juegos Pirotécnicos. (Consecutivo interno SEC-CON-2021#1607)

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Voy a hacer entrega del oficio MB-DFTA-0129-2021, Directora Financiera Tributaria y Administrativa, en donde envía propuesta Regulación de la venta de Juegos Pirotécnicos. Lee oficio.

19 de Noviembre del 2021
Oficio MB-DFTA-0129-2021

Señora
EVA VASQUEZ VASQUEZ
ALCALDESA
Municipalidad de Bagaces

Asunto: Regularización venta de juegos pirotécnicos.

Estimada Señora:

Reciba un cordial saludo de mi parte.

El presente oficio, tiene como objetivo solicitarle interponer sus buenos oficios para que el Concejo Municipal someta a su consideración la propuesta que seguidamente se detallara, con el fin de regular en lo que nos corresponde a la venta de juegos pirotécnicos.

En vísperas de la proximidad de las fiestas navideñas, y conociéndose de antemano la costumbre de celebrar estas fechas quemando diferentes tipos de juegos pirotécnicos, consideramos que es obligación de esta Municipalidad establecer las políticas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Armas y Explosivos Nº 7530, que regula la actividad, así como para promover en la medida de lo posible un uso consciente de estos productos por parte de la población.

Para los efectos señalados se le propone a los señores miembros del Concejo Municipal, la aprobación mediante acuerdo del concejo, de la siguiente normativa básica:

1. Autorizar la emisión de permisos temporales para la venta de pólvora, a los comerciantes que de previo demuestren fehacientemente ante esta Municipalidad, el cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en la Ley reguladora de la materia Nº 7530, Ley de Armas y Explosivos.

2. La temporalidad de dichos permisos se dispondrá de acuerdo a lo que establece la Dirección General de Armamento de Ministerio de Seguridad Pública mediante resolución.

3. Deberán presentar resolución de aprobación del Ministerio de Salud.

4. Solamente se otorgará un permiso por comerciante para la venta de juegos pirotécnicos, de manera que pueda el consumidor gozar de su derecho a la libre selección o escogencia.

5. El costo de los derechos por cada permiso temporal será el monto trimestral tasado a discreción por parte del Concejo Municipal, pagaderos por adelantado y cubriendo la vigencia del permiso.

6. Los comerciantes que logren el correspondiente permiso temporal, están en la obligación de colocar los rótulos necesarios para que se anuncie la prohibición de vender pólvora a menores de edad.

7. La Municipalidad se arroga el derecho, caso de comprobarse el incumplimiento de cualquiera de las presentes disposiciones, de suspender o retirar definitivamente el permiso temporal para la venta de juegos pirotécnicos.

Atentamente,

FABIOLA
ROJAS
CHAVES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
FABIOLA ROJAS
CHAVES (FIRMA)
Fecha: 2021.11.19
11:38:41 -06'00'

Fabiola Rojas Chaves
Directora de Gestión Financiera, Tributaria y Administrativa
Municipalidad de Bagaces

En este caso haciendo una comparación de lo que cobran otras Municipalidades y lo que cobra la Municipalidad de Bagaces es casi simbólico, para hacer una revisión de este precio sería importante que lo revisaran en comisión.

Yo mando los tres oficios mañana para que los puedan ver, esto era para adelantar, ya que es algo que precisa para las fiestas navideñas.

Señora Presidente: Respecto al tema de juegos pirotécnicos me extraña porque en Guayabo en un lugar comercial yo vi ya venta de pólvora, ahorita estoy asombrada. Me pregunto, cómo regulaba esto el Concejo pasado. Sería un tema para ver con asesor del Concejo Municipal para dejarlo regulado.

Quedamos a la espera de los oficios correspondientes.

ARTICULO IX. ASUNTOS VARIOS.

1. Asuntos Varios Regidor José Alfredo Jiménez:

a. Moción solicitud de reparación de rutas cantonales en mal estado

Reg. José Alfredo Jiménez: Presenta moción:

Considerando:

- ✓ *Que la red vial del cantón asociada a rutas nacionales está presentando un deterioro demasiado acelerado en los últimos meses.*
- ✓ *Que existe un tramo en la ruta 922 de donde Plutarco hasta Rancho Pequeño, donde prácticamente es imposible pasar.*

1
2 ✓ *Que la ruta 164 y 165 presentan un estado muy lamentable en cuanto a huecos y*
3 *visibilidad, etc.*

4 ✓ *Que al igual que los ejemplos anteriores existen otras rutas nacionales en*
5 *condiciones muy avanzadas de deterioro que requieren una atención inmediata en*
6 *el cantón.*

7 **Por tanto:**

8 *Moción por parte de este municipio para que se haga llegar una queja oficial y*
9 *vehemente ante el Ministro de Obras Públicas y Transporte para que se atienda esta*
10 *situación lo antes posible ya que se están afectando seriamente las actividades las*
11 *actividades medulares de la economía, como turismo, producción, de la agricultura, de*
12 *la salud, y de la educación.*

13 **Señora Presidente:** En la Junta Vial vimos este tema hace días y se les envió una nota
14 preventiva y se le agregó que el CONAVI se haría cargo de cualquier accidente si
15 llegará a ocurrir, porque dice Javier Villafuerte que sólo así atienden las solicitudes.
16 Entonces de parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial ya envió un oficio.

17 **Reg. José Alfredo Jiménez:** No sé si nosotros estemos en la capacidad jurídica de
18 hacer esto, me queda esa duda.

19 **Señora Presidente:** Javier Villafuerte lo recomendó.

20 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Difiero de Javier.

21 **Señora Presidente:** Sometemos a discusión.

22 Somete a votación, el Concejo Municipal acuerda remitir al Ejecutivo Municipal la
23 moción presentada por el Regidor José Alfredo Jiménez Sánchez con el fin de que la
24 eleve al CONAVI, y este Concejo Municipal también lo elevará a esta institución.

25 **Moción del Regidor José Alfredo Jiménez Sánchez:**

26 **Considerando:**

27 ✓ *Que la red vial del cantón asociada a rutas nacionales está presentando un*
28 *deterioro demasiado acelerado en los últimos meses.*

29 ✓ *Que existe un tramo en la ruta 922 de donde Plutarco hasta Rancho Pequeño,*
30 *donde prácticamente es imposible pasar.*

31 ✓ *Que la ruta 164 y 165 presentan un estado muy lamentable en cuanto a huecos y*
32 *visibilidad, etc.*

✓ *Que al igual que los ejemplos anteriores existen otras rutas nacionales en condiciones muy avanzadas de deterioro que requieren una atención inmediata en el cantón.*

Por tanto:

Moción por parte de este municipio para que se haga llegar una queja oficial y vehemente ante el Ministro de Obras Públicas y Transporte para que se atienda esta situación lo antes posible ya que se están afectando seriamente las actividades las actividades medulares de la economía, como turismo, producción, de la agricultura, de la salud, y de la educación.

Quedando la votación de la dispensa de trámite de comisión 5 votos positivos y quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°10-69-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

b. Convocatoria a Sesión Extraordinaria Señor Ing. José Miguel Zeledón, de la Dirección de Aguas, tema intenciones de la Municipalidad en Proyecto PAACUME.

Reg. José Alfredo Jiménez: Propone se invite a una sesión al señor José Miguel Zeledón Director de la Dirección de Aguas, ya que él es clave en el tema de la generación eléctrica del Proyecto PAACUME. Él estuvo en el equipo creador de este proyecto y fue quien alertó de que la generación no tiene dueño.

El otro día que el señor Zeledón vino al Concejo hablé con él y me dijo que lo invitaran a una sesión o reunión que él venía.

Señor Presidente: Somete a votación El Concejo Municipal acuerda convocar al señor Ing. José Miguel Zeledón Calderón, de la Dirección de Aguas a Sesión Extraordinaria, para tratar el tema del interés de esta municipalidad en el Proyecto PAACUME. Se solicita a Secretaría del Concejo asignar la fecha de esta sesión extraordinaria en el mes de enero. Quedando la aprobación 5 votos positivos de los regidores Hannia Molina Chevez, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate y Guiselle Chavarría Cruz. **(Acuerdo N°11-69-2021). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

¿Algún otro tema?, sin hay más que agregar se termina la sesión al ser las 8:25 pm.
LA SEÑORA PRESIDENTE FINALIZA LA SESION AL SER LAS 8:25 pm (las 20:25 HORAS).

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz
Presidente Municipal